



Documento de Pliegos

Número de Expediente **748/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 31-07-2024 a las 13:17 horas.



Instalación de un parque de agua y ampliación de la zona de la piscina, implantando césped en esta nueva zona, en la piscina municipal

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 161.009,58 EUR.

→ Importe 194.821,59 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 161.009,58 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Observaciones: 12 semanas desde firma Acta Replanteo

→ Clasificación CPV

→ 45212212 - Trabajos de construcción de piscinas.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [Decreto de Aprobacion.pdf](#)

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES424 Guadalajara Torija

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Urgente

→ Justificación del procedimiento **Acelerado** a la vista del manifiesto interés público que genera la obra objeto de licitación y considerando asimismo la necesidad de cumplir con los plazos establecidos por la subvención otorgada por la Diputación Provincial de Guadalajara en el marco del "Fondo de Inversiones Municipales 2024" subvención destinada a Ayuntamientos de población entre 1.000 y 20.000 habitantes de la provincia de Guadalajara, de modo que, a la vista de la necesidad inaplazable a la que responde la ejecución de las obras de referencia a los efectos de su financiación por la subvención citada, resulta preciso proceder a su contratación mediante la tramitación de urgencia del procedimiento de contratación; y todo ello sin dejar de dar cumplimiento a las exigencias legales en materia de contratación pública (legalidad, publicidad y transparencia).

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : Sí

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=kRaD4mg1w2IQFSeKCRun4Q%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Torija**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.torija.com>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=m%2BzlV54z%2FQSu_gstABGr5A%3D%3D

Dirección Postal

→ Plaza de la Vila 1
→ (19190) Torija España
→ ES424

Contacto

→ Teléfono 949320029
→ Correo Electrónico registro@torija.com

Proveedor de Pliegos

→ Torija
→ Sitio Web <https://torija.com>

Proveedor de Información adicional

→ Torija
→ Sitio Web <https://torija.com>

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 14/08/2024 a las 23:59

Dirección Postal

→ Plaza de la Villa 1
→ (19190) Torija España

Dirección Postal

→ Plaza de la Villa 1
→ (19190) Torija España

Dirección de Visita

→ Plaza de la Villa 1
→ (19190) Torija España

Dirección de Visita

→ Plaza de la Villa 1
→ (19190) Torija España

Plazo / Horario

→ De las 10:00 a las 13:00

Plazo / Horario

→ De las 10:00 a las 13:00

Contacto

→ Teléfono 949320029
→ Fax 949322169
→ Correo Electrónico registro@torija.com

Contacto

→ Teléfono 949320029
→ Fax 949322169
→ Correo Electrónico registro@torija.com

Recepción de Ofertas

→ Torija
→ Sitio Web <https://torija.com>

Dirección Postal

→ Plaza de la Villa 1
→ (19190) Torija España

Dirección de Visita

→ Plaza de la Villa 1
→ (19190) Torija España

Plazo / Horario

→ De las 10:00 a las 13:00

Contacto

→ Teléfono 949320029

→ Fax 949322169

→ Correo Electrónico registro@torija.com

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 14/08/2024 a las 23:59

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: **No**

Objeto del Contrato: Instalación de un parque de agua y ampliación de la zona de la piscina, implantando césped en esta nueva zona, en la piscina municipal

→ Descripción del procedimiento

Instalación de un parque de agua y ampliación de la zona de la piscina, implantando césped en esta nueva zona, en la piscina municipal

→ Valor estimado del contrato 161.009,58 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 194.821,59 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 161.009,58 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45212212 - Trabajos de construcción de piscinas.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Observaciones: 12 semanas desde firma Acta Replanteo

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Guadalajara

→ Código de Subentidad Territorial ES424

Dirección Postal

→ Plaza de la Villa 1

→ (19190) Torija España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Se acreditará: a) De los empresarios que fueren personas jurídicas mediante la escritura o documento de constitución, los estatutos o el acto fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate. b) De los empresarios que fueren personas físicas mediante fotocopia del Documento Nacional de Identidad y acreditación de estar dado de Alta en el Impuesto de Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente. c) De los empresarios no españoles que sean nacionales de Estados miembros de la Unión Europea o de Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, se acreditará por su inscripción en el registro procedente de acuerdo con la legislación del Estado donde están establecidos, o mediante la presentación de una declaración jurada o un certificado, en los términos que se establezcan reglamentariamente, de acuerdo con las disposiciones comunitarias de aplicación. d) De los demás empresarios extranjeros, con informe de la Misión Diplomática Permanente de España en el Estado correspondiente o de la Oficina Consular en cuyo ámbito territorial radique el domicilio de la empresa.

Motivos de exclusión

→

* Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - No concurrencia de alguna de las prohibiciones para contratar, que podrá realizarse mediante testimonio judicial o certificación administrativa, según los casos. Cuando dicho documento no pueda ser expedido por la autoridad competente, podrá ser sustituido por una declaración responsable otorgada ante una autoridad administrativa, notario público u organismo profesional cualificado. En cualquier caso, la capacidad de obrar de los empresarios y la no concurrencia de prohibiciones de contratar se podrá acreditar mediante la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Técnicos o unidades técnicas - - Mediante declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico suficiente del que se dispondrá para la ejecución de las obras, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación. - Mediante declaración indicando el personal técnico u organismos técnicos, con cualificación suficiente, estén o no integrados en la empresa, de los que se disponga para la ejecución de las obras, acompañada de los documentos acreditativos correspondientes cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación. En todo caso, la clasificación del empresario en un determinado grupo o subgrupo se tendrá por prueba bastante de su solvencia para los contratos cuyo objeto esté incluido o se corresponda con el ámbito de actividades o trabajos de dicho grupo o subgrupo, y cuyo importe anual medio sea igual o inferior al correspondiente a su categoría de clasificación en el grupo o subgrupo.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Seguro de indemnización - - Mediante la disposición de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, vigente hasta el fin del plazo de presentación de ofertas, por importe no inferior a una vez y media el valor estimado del contrato, aportando además el compromiso de su renovación o prórroga que garantice el mantenimiento de su cobertura durante toda la ejecución del contrato. Este requisito se entenderá cumplido por el licitador o candidato que incluya con su oferta un compromiso vinculante de suscripción, en caso de resultar adjudicatario, del seguro exigido, compromiso que deberá hacer efectivo dentro del plazo de diez días hábiles al que se refiere el apartado 2 del artículo 150 de la LCSP. La acreditación de este requisito se efectuará por medio de certificado expedido por el asegurador, en el que consten los importes y riesgos asegurados y la fecha de vencimiento del seguro, y mediante el documento de compromiso vinculante de suscripción, prórroga o renovación del seguro, en los casos en que proceda. En todo caso, la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público acreditará frente a todos los órganos de contratación del sector público, a tenor de lo en él reflejado y salvo prueba en contrario, las condiciones de solvencia económica y financiera del empresario, conforme al art. 87.2 de la LCSP. **Umbral:** 241514.37

Preparación de oferta

→ **Sobre** Sobre A

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa

→ **Descripción** 1.Documento Europeo Único De Contratación (DEUC) y otras declaraciones responsables. 1.1. Declaración Responsable del licitador indicativa del cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140.1.a) de la LCSP. 1.2. Declaraciones responsables relativas al cumplimiento de las siguientes obligaciones de las empresas licitadoras: Para su acreditación se deberá presentar declaración responsable que se presentará, debidamente cumplimentada y firmada electrónicamente de acuerdo con el modelo establecido en el Anexo I. Si varias empresas concurren constituyendo una unión temporal, todas y cada una deberán presentar la correspondiente declaración responsable, así como el compromiso de constitución de la unión, de conformidad con el anexo III. En su caso, en el supuesto de que la adscripción de medios exigida se cumpla con medios externos al licitador, deberá presentarse una declaración responsable por el licitador y por cada uno de los medios adscritos a la ejecución del contrato.

Preparación de oferta

→ **Sobre** Sobre B

→ **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ **Descripción** Se presentará la proposición económica de conformidad con el modelo incluido en el Anexo II.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ precio

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 100

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 100

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ Límites y requisitos del artículo 214 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No